

Unidad: Servicios Generales

Ref.: Acta 1/2018

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 1/2018 DEL CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE EL EJIDO, CELEBRADA EL DÍA 12/2/18.

PRESIDENTA.

D^a. María José Martín Ruiz.

VOCALES.

D. José Francisco Rivera Callejón.

D^a Delia Mira Martín.

D. Alberto González López.

D. Desiderio Enciso Lirola.

D. Juan José Godoy Jiménez

D. Jesús Parrilla Escobosa.

ASESOR TECNICO

D. Gabriel Giménez Callejón

SECRETARIO.

D^a. Mariola Acién Valdivia.

INTERVENTOR ACTAL.

D. José Luis Navarro López.

En la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de El Ejido, siendo las 13:00 horas del día arriba indicado, se reúne el Consejo Rector del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido, en primera convocatoria, para celebrar sesión ordinaria, concurriendo los Sres. arriba indicados. Dando fe del acto actúa como Secretario, por ausencia del titular, D^a. Mariola Acién Valdivia; después de comprobar la existencia de quórum (de conformidad con lo dispuesto en el art. 113 c) del RD. 2568/1986, de 28 de noviembre declara abierta la sesión, tratándose los siguientes asuntos:

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA NÚMERO 8, DE FECHA 12/12/17.

Se aprueba por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA SUBSANACIÓN POR ERROR MATERIAL DEL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO TERCERO APROBADO EN EL CONSEJO RECTOR DE FECHA 12/12/17 DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES ORDINARIAS PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS CLUBES Y DEPORTISTAS INDIVIDUALES DEL MUNICIPIO DE EL EJIDO EN COMPETICIONES OFICIALES DURANTE EL EJERCICIO 2017.

Visto el error material que se produjo en la propuesta de resolución de la convocatoria de concesión de subvenciones ordinarias para el fomento de la participación de los clubes y deportistas individuales del municipio de El Ejido en competiciones oficiales durante el ejercicio 2017.

En consecuencia, los reunidos por unanimidad adoptan el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Modificar el punto primero del acuerdo tercero adoptado por el Consejo Rector de fecha 12/12/17 en la propuesta de resolución donde aparecía el nombre de Emilio Hernández Fornieles por error en el apellido, debe decir Emilio Hernández Lirola.

Interesado	Presupuesto	Importe subvención
Club Tiempo Libre El Ejido	18.268,19 €	4.110,21 €
Club Baloncesto Murgi	19.000,00 €	7.215,70 €

Club de Tenis El Ejido	29.387,02 €	7.398,38 €
Las Norias C.F.	37.537,29 €	8.129,08 €
Club Deportivo H2O El Ejido	87.287,77 €	7.398,38 €
Club Gimnasia Rítmica El Ejido	17.909,49 €	5.571,62 €
Club Ciclista Ciudad de El Ejido	19.471,00 €	2.283,45 €
Club de Petanca Sta. M ^a Aguila.	8.382,10 €	1.370,07 €
Asociación Club Náutico Almerimar	5.350,50€	1.461,41 €
Club Náutico Balerma	8.386,00 €	1.187,39 €
Club de Fútbol Balerma 2015	19.135,36 €	2.831,48 €
Emilio Hernández Lirola	2.058,67€	1.042,83 €

SEGUNDO: Remitir dicha modificación a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de El Ejido para su aprobación.

TERCERO: Facultar a la Presidencia a los efectos oportunos.

PUNTO TERCERO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

*****.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13:20h del día en que comenzó y de la que yo como secretario actuante doy fe.